



PERMISO AMPLIACION
NÚMERO 341/2016
ROL 291-117

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto Nº 15538, y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **AMPLIACION PPPF – COMITÉ CAMINANDO HACIA EL FUTURO V** en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : MARY RIVERA BARRA
ARQUITECTO : WALESKA PIÑA KLENNER
CONSTRUCTOR : CARLOS PACHECO FIGUEROA

CARACTERISTICAS : AMPLIACION VIVIENDA

SUPERFICIE PROYECTADA : 12 m²
SUPERFICIE DE TERRENO : 75 m²

UBICACIÓN : PASAJE PAIHUANO 1184 VILLA ANTUMAPU

RÉGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumple con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto Nº458/75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76 - L.G.U.C.
b) D.S. 47 / 92. - O.G.U.C.
c) D.F.L. Nº 2 / 59
d) Art. 6.1.11 O.G.U.C.

OBSERVACIONES : AMPLIACION Dormitorio 2º Piso
Categoría E4 x 12 m²

PRESUPUESTO : El Presupuesto Oficial de esta Obra es de \$1.053.996.-

DERECHOS : Exento de Derechos Municipales
PROGRAMA PROTECCION PATRIMONIO FAMILIAR – AMPLIACION PPPF

CONCEDIDO EN : Quillota, 27 de octubre del 2016



MMM/mjds